

**DELIA MUÑOZ MUÑOZ, M.I.S.**

**DNI 10005029**

**CAL 12061**

**deliamunoz@yahoo.com**

**992506020**

Abogada colegiada desde 1985, habiendo desarrollado actividades tanto en el sector público como privado, en el Perú y en el extranjero. Durante estas décadas desarrollé una gran capacidad de manejar las diferencias legales e interculturales, experta en derechos fundamentales y solución de controversias y, desde el 2014 ejerce la cátedra universitaria dentro del Master en Solución de Conflictos que, coordina en la USMP.

## **I. FORMACION PROFESIONAL**

**Master** por la **American University** de Washington D.C., USA. Master of International Service, 2006. Registrado en SUNEDO mediante Resolución No. 3184-2016 de diciembre de 2016.

Candidata a Master en **Derecho Internacional Económico**, Escuela de Graduados, **Pontificia Universidad Católica del Perú**, 1995-1996.

**Abogada**, Facultad de Derecho, **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Lima, Perú; 1985. Con la mención de muy bien. (Registrada en el CAL en 1985)

**Bachiller en Derecho** Facultad de Derecho, **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Lima, Perú; 1985; graduada con la mención Muy Bien. (Título conferido después de sustentar la tesis)

**Bachiller en Letras**, Escuela de Estudios Generales Letras, **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Lima, Perú; 1978.

## **II. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**Coordinadora de la Maestría en Solución de Conflictos de la Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.**

Fundadora y organizadora de una nueva carrera de especialización de la Escuela de Post Grado. Desempeño dicho cargo administrativo y académico, desde noviembre del 2011 a la fecha. Después de realizar el desarrollo de la malla curricular y la sustentación ante las más diversas autoridades, se logró la aprobación de dicho programa de post grado en el 2014.

### **Profesora Universitaria**

Desde el 2014 soy Profesora titular de 3 Cursos que se dictan de forma continua: Diálogo y Reconciliación, así como Análisis Político de Coyuntura, dentro del Master en Solución de la Conflictos, en la Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú, donde se

tienen alumnos no solo peruanos sino de diversos países como Colombia, Ecuador y Estados Unidos. En el dictado de los cursos se abordan los principales problemas que afronta la sociedad y sobre todo se trabaja en la creación de una cultura democrática dentro de una sociedad global que exige conocer y respetar los derechos fundamentales.

### **Estudio Amprimo & Abogados**

Realizando tareas de asesoría de segundo nivel, para solución de controversias, aspectos constitucionales, derechos humanos y negociaciones directas, entre otros aspectos. Desde enero 2018, a la fecha.

### **Arbitro de la Cámara de Comercio de Lima**

Integro el cuerpo de árbitros, para los temas de derecho internacional, derechos humanos, derecho constitucional y derecho laboral (área de derechos fundamentales).

### **Columnista**

Columnista de El Montonero, portal donde abordo temas de derechos humanos y de naturaleza constitucional, tanto en forma escrita como en video columnas.

En el portal Politico.pe, opino sobre temas de actualidad con referencia a puntos centrales de derecho.

Suelo expresar puntos de vista sobre los más diversos temas sobre derechos fundamentales como los de origen laboral y los mecanismos de supervisión al Estado peruanos, en diferentes medios de opinión pública nacionales o internacionales.

### **Miembro de la Comisión Nacional de Justicia de Fútbol (2018)**

Integré dicho espacio que conoce en segunda y última instancia nacional todos los reclamos y apelaciones que surjan, tanto en el fútbol profesional como amateur. (He sido la primera mujer en ocupar dicho espacio).

### **Jefa de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Trabajo, Lima, Perú.**

Tuve como tarea organizar y poner en marcha la estructura administrativa de la Oficina que había sido creada en el 2011, lo cual implicó ejecutar la actualización del reglamento de funciones, emitir la directiva de cooperación técnica internacional, consolidar los acuerdos de libre comercio que permiten contar con cooperación, elaborar y reestructurar el presupuesto por resultados, la digitalización de documentos para un fácil acceso a los mismos por la alta dirección. Todo ello, a efectos de permitir el funcionamiento de un área que tiene como responsabilidad el manejo de la cooperación internacional, la asesoría en tratados internacionales de carácter comercial que cuentan con capítulo de cooperación, en función a las obligaciones que se asumen y, la conducción de la relación ante la Organización Internacional del Trabajo a nivel de secretaria general, comité de expertos y de libertad sindical. También el manejo de negociaciones internacionales en tratados de comercio y, fomentar y supervisar la cooperación técnica con el Ministerio y las fuentes cooperantes. Esta actividad fue acordada por plazo

determinado a efectos de permitir el adecuado funcionamiento administrativo de la Oficina y se ejecutó entre Enero a Agosto del 2012.

### **Procuradora Pública Especializada Supranacional, Ministerio de Justicia, Lima, Perú.-**

Fui designada como la primera Responsable de la Procuraduría que tiene a su cargo la defensa del Estado Peruano ante Comisiones, Tribunales o Cortes supranacionales en materia de Derechos Humanos. En dicho cargo desde el 11 de Enero de 2009 hasta setiembre del 2011. Esta tarea implicó el desarrollar todos los documentos administrativos necesarios para el funcionamiento de nueva unidad presupuestal y administrativa encargada de desarrollar tareas tan delicadas de representación del Estado.

En dichas tareas ha realizado las tareas de conformación de dicha oficina al ser la primera funcionaria en dicho cargo, una tarea cotidiana era la conciliación entre los más diversos sectores estatales para definir posiciones en las más diversas materias como: conflictos indígenas, medio ambientales, debido proceso, aspectos laborales y pensionarios, libertad de expresión, atención en salud, ejecución de sentencias, entre otros, a efectos de poder desarrollar la posición única estatal a sustentar.

Asimismo, el ejercicio de las funciones implicó liderar la delegación del Estado peruano en más de 60 audiencias públicas y privadas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a efectos de llevar adelante sustentaciones de carácter temático o casos concretos. Dichas delegaciones estuvieron integradas -en diversas oportunidades-, por el Presidente del Tribunal Constitucional, Presidente del Poder Judicial, Ministro de Justicia, Jueces Supremos, representantes del Fiscal de la Nación, Procuradores Públicos, Directores Generales, Gerentes y Asesores Legales y Técnicos, entre otros.

### **Agregada Legal de la Representación Permanente de Perú ante la OEA. Ministerio de Relaciones Exteriores, sede Washington DC, USA.**

Asumí esas funciones en periodo del 2007 a Noviembre de 2008, donde realice funciones de:

Análisis de la estructura de normas que regulan el proceso de peticiones ante el sistema interamericano de derechos humanos (informes de fondo, elaboración de propuestas)

Diseño de bases para el desarrollo de una propuesta sobre política en derechos humanos acorde a la actual situación que se vive en esta materia. Esta actividad implica la investigación y análisis de los diferentes sistemas de regulación de los derechos humanos a nivel regional.

Análisis de casos concretos para formular propuestas y recomendaciones que coadyuven a una mejor defensa de las posiciones peruanas en los procesos de peticiones ante la Comisión. Diseño del capítulo de defensa del Estado peruano en sede supranacional, que fue recogido en la norma que se dictó.

## **Asesora Técnica del Ministro en el Ministerio de Trabajo, Perú, periodos entre 1999-2002**

- ✓ **Jefe de Gabinete** de Asesores del Ministro de Trabajo. Actividad que implica el desarrollo de estrategia y coordinación con diferentes niveles operacionales públicos o privados.
- ✓ Primera **Secretaría Técnica** del Consejo Nacional de Trabajo. Grupo cuadripartito creado para promover la participación de los actores sociales en una política de dialogo. También me desempeñé como Coordinadora de la Comisión de Trabajo.
- ✓ **Miembro fundador** del Directorio del CENCOAMIT- Centro de Solución de Conflictos del Ministerio de Trabajo.

## **Jefa del Área Laboral del Estudio Javier de Belaunde & Abogados, 1987-1999.**

Me cupo la responsabilidad de ser la fundadora y organizadora del área laboral en un estudio de primer nivel, lo cual implicó el desarrollar todas las bases administrativas y jurídicas para el funcionamiento de la misma.

En estos casi 13 años de asesoría en la actividad privada, las principales carteras de clientes que se atendían provenían: de la Cooperación Internacional, siendo uno de los primeros estudios en contar con asesoría en dicha área, la cual exigía un fuerte estándar de responsabilidad profesional; la de las empresas del sector municipal y públicas que, implicaba atender negociaciones colectivas y aplicar las normas propias de cada uno de los sectores; y, personas provenientes del sector privado a los cuales se les daba una atención integral en sus diferentes requerimientos de asesoría y defensa en litigio.

### **III. OTRAS ACTIVIDADES COMO EXPERTA EN TEMAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES**

Asesoría externa a Estudios de abogados a efectos de integrar los equipos de trabajo y proporcionarles el enfoque en temas de derechos humanos, así he desarrollado tareas de capacitación en DESC a gerentes, superintendentes y abogados de los propios estudios que me convocan.

Expositora en CATEDRA PERU sobre El Conflicto que genera la Supervisión Internacional al Estado peruano, profesora en los Cursos de Verano de la Escuela de Derechos Humanos de la UPSM y Juez en los concursos de Derechos Humanos de la USMP.

Integre el 2014-2015, la Comisión Consultiva de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de la Republica.

Realizo tareas de asesoría independiente a organizaciones gremiales empresariales, asimismo vengo participando activamente en el seguimiento de las obligaciones laborales dentro del ámbito de la Organización Internacional del Trabajo, por lo cual intervine en la Conferencia Anual del 2013 de la OIT en Ginebra, como Asesora Técnica de CONFIEP-SIN

Fui invitada por OIT en el 2013 como experta a la reunión de preparación del documento del Tránsito de la Economía Informal a la Economía Formal, que se realizó en la OIT, Ginebra.

Integré el Grupo Dialogo dentro del Proyecto de Conflictos del PNUD Perú desde el 2013 al 2016, en virtud a lo cual intervine como expositora en el evento Dialogo sobre Industria Extractiva, en Brasil organizado por PNUD/Brasil.

Juez de la competencia en Concurso en Derechos Humanos PUCP en los años 2010 a 2011.

Juez de la competencia en Concurso en Derechos Humanos-UPSMP en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2015.

Profesora en la Academia de la Magistratura-AMAG en los años 2009 y 2010 en los Cursos: PROFA-Derechos Humanos en Lima, Derechos Humanos en Arequipa, Diplomado en Derechos Humanos en Lima. Y coordinadora del Curso Femicidio en la actualidad.

Director - Secretario de PLAWASH-Peruvian Lawyer Association in Washington, Washington DC 2006-2008.

Integré el Grupo Iberoamericano de Derecho Laboral de 1994 a 2002.

Miembro del Grupo "Dialogue Development Group", en la American University, US.

Co-Autor del libro "Responsabilidad Social de la Empresa" con Javier De Belaunde y Beatriz Parodi. Publicado por la Universidad del Pacífico. Lima, Perú 2000.

Coordinadora de las publicaciones "Empleo en el Perú 2001"; "Pequeña y Mediana Empresa. 2001", "Mercado de Trabajo en el Perú 2002". Publicados por el Ministerio de Trabajo.

Catedrática invitada en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos, Lima, Perú, en 1996 y 1997 sobre regulación laboral.

Colaboré en la revisión del Informe Anual y de la investigación del Valor del Diálogo en la Defensoría del Pueblo, en el 2017.

Compiladora junto con Natale Amprimo, del libro titulado: Compendio Normativo: sobre Derechos Humanos y Arbitraje. 2018 primera edición y segunda impresión en 2019.

Condecoración, Caballero, de la Orden de Ayacucho, Ministerio de Defensa, 2008.

Miembro del Colegio de Abogados de Lima (CAL 12061).

Finalmente, anotar que he intervenido en una serie de cursos y Congreso, los que han sido relevantes para mi actividad profesional han sido:

International Course, Solving Human & Organizational Problems for Latin American Countries, Association for Overseas Technical Scholarships (AOTS), Japan, 2000.

Curso Doctoral en Derecho Laboral, Universidad de Salamanca, España. / 1999.

Curso Sistema Interamericano, CIDH-American University-IIDH, Washington DC, USA, 2011.

## **CONFERENCIAS Y/O PARTICIPACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL 2018**

Balance de sentencias en derechos humanos de la Corte Interamericana: casos peruanos, Universidad San Martín de Porres, Instituto de Derechos Humanos- Marzo de 2018

La Corte Interamericana de Derechos Humanos Juzgamientos realizados en casos de Perú, Universidad Norbert Wiener, abril de 2018.

Balance de 25 años de la Constitución: aspectos referidos a derechos humanos. Universidad San Martín de Porres. Facultad de Derecho. Setiembre de 2018.

## **CONFERENCIAS Y/O PARTICIPACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL 2019**

Presentación en Inauguración del Año Académico del Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la USMP, Enero de 2019

Conversatorio sobre Plan Sectorial del Competitividad y Productividad, del Consejo Nacional de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, febrero de 2019.

Migraciones y Derechos Humanos, Curso del Verano, Centro de DDHH de la Facultad de Derecho de la USMP, febrero de 2019. Presentación del libro sobre Trata de Personas, Facultad de Derecho de la USMP, Marzo de 2019.

Presentación del Trabajo de Investigación sobre Trata de Personas, Dirección de Investigación de la Facultad de Derecho de la USMP, 2019.

Jurisprudencia Constitucional y su Relación con los Derechos Humanos de Tercera Generación, Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, Congreso de la República, abril de 2019.

Expositora en el Moot Competition del Washington College of Law de la American University en mayo de 2019, con el tema La Defensa de los Estados en Derechos Humanos.

Expositora en la conferencia internacional sobre Compliance, organizada por el Estudio BVU&Abogados y la Facultad de Derecho de la USMP, Mayo de 2019.

Santiago de Surco, setiembre de 2019.